El jueves 30 de septiembre de 2021, mediante conferencia de video a través de la aplicación ZOOM, se llevó a cabo la **reunión de trabajo entre las consejeras electorales y el consejero electoral integrantes de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales y los miembros del Comité Editorial** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Hora de inicio:** | 10:00 horas | **Hora de conclusión:** | 12:30 horas |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Participantes:** | |  |  | | --- | --- | | **Nombre** | **Cargo** | | Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | Consejera electoral presidenta de la Comisión | | Lic. Brenda Judith Serafín Morfín | Consejera electoral integrante | | Dr. Moisés Pérez Vega | Consejero electoral integrante | | Lic. Sandra Vanesa Robles Aguilar | Integrante del Comité Editorial | | Dra. María Marván Laborde | Integrante del Comité Editorial | | Lic. Rogelio Villarreal Macías | Integrante del Comité Editorial | | Lic. Luis Carlos Sainz Martínez | Integrante del Comité Editorial | | Lic. Antonio Marts | Integrante del Comité Editorial | | Mtra. Sayani Mozka Estrada | Directora de Editorial | | Luis Alfonso Campos Guzmán | Secretario Técnico de Comisiones | |

|  |  |
| --- | --- |
| **Objetivo de la reunión:** | * Hacer del conocimiento de las y los Miembros del Comité Editorial, la cantidad que recibirán por las actividades desarrolladas, de acuerdo al presupuesto del Instituto. * Encargar a las y los miembros del Comité Editorial, la revisión de los Lineamientos del Comité Editorial y de la Política Editorial del Instituto, así como del catálogo editorial. |
| **Temas tratados:** | 1. Bienvenida y presentación de las y los integrantes de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales y del Comité Editorial. 2. Información general sobre las actividades a desarrollar como miembro del Comité Editorial y, la remuneración inherente. 3. Presentación de los Lineamientos del Comité Editorial y la Política Editorial del instituto, para su revisión y, en su caso, posterior modificación, a propuesta de las y los integrantes del Comité Editorial. |

|  |
| --- |
| **Desarrollo de la reunión** |
| La consejera electoral Claudia Alejandra Vargas Bautista, presidenta de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, dio la bienvenida a las y los integrantes del Comité Editorial y agradeció la atención a la convocatoria a dicha reunión.  A continuación, hizo del conocimiento de las y los miembros del Comité Editorial, las actividades que tendrían a su cargo, tales como la revisión de la Política Editorial del Instituto, en su caso, la propuesta para modificar o adicionar dicho documento. La revisión del catálogo editorial del Instituto y, en su caso, la propuesta para retirar publicaciones o adicionar, así como el cambio de portadas, entre otras. Además, de dictaminar las obras que se propongan.  También, les informó que recibirían un pago, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto del año 2021, y tomando en cuenta las actividades desarrolladas.  Enseguida, cedió el uso de la palabra a la directora de editorial, maestra Sayani Mozka Estrada, a efecto de que abundara sobre los temas que motivaron la reunión.  La maestra Sayani, de manera general, comentó el contenido de la Política Editorial y los Lineamientos del Comité Editorial, ambos documentos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, habiendo hecho énfasis en los principios de la política editorial y los criterios editoriales.  Sostuvo la necesidad de revisar ambos documentos, en virtud de que los mismos fueron creados hace diez años, aproximadamente.  De igual forma, hizo hincapié en la libertad que tiene los miembros del Comité Editorial, para proponer modificaciones a las portadas de los títulos que integran el acervo editorial del Instituto, proponer temas para algún nuevo título, e incluso, conjuntar colecciones, si fuera necesario.  Así mismo, solventó algunas preguntas e inquietudes formuladas por las y los integrantes del Comité Editorial.  Por su parte, Rogelio Villarreal Macías, solicitó que se enviaran a las y los integrantes del Comité Editorial, los archivos que contienen la Política Editorial y los Lineamientos del Comité Editorial, a efecto de realizar una revisión más detenida de dichos documentos.  La doctora María Marván Laborde, propuso la posibilidad de trabajar con DOI (Identificador de Objetos Digitales), en el caso de la publicación digital; identificador que hace las veces del ISBN y el ISSN en las publicaciones de libros y revistas impresas, respectivamente.  Así mismo, planteó la necesidad de elaborar un calendario para celebrar las reuniones y sesiones del Comité Editorial, y la posibilidad de llevar a cabo una reunión con las y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica, con la finalidad de conocer las obras que serían materia del proyecto de convenio con la Secretaría de Educación Jalisco.  Sandra Vanesa Robles Aguilar, comentó que, si bien existe un sector de la población ávido por la lectura y que, además, tiene la facilidad de acceder a las publicaciones digitales del Instituto, por el contrario, hay una mayoría de ciudadanos que no tienen acceso a internet y, por consiguiente a las publicaciones digitales del organismo electoral, por lo que consideró importante seguir imprimiendo las publicaciones del instituto, con la finalidad de que ese sector de la población pueda acceder a dichos contenidos.  Con el anterior planteamiento, estuvo de acuerdo Antonio Marts, quien solicitó se designara a alguien que fuera el enlace o el canal de comunicación entre los integrantes del Comité Editorial y la Comisión.  Al respecto, la presidenta de la Comisión, consejera electoral Claudia Alejandra Vargas Bautista, instruyó para que se hiciera llegar a las y los miembros del Comité Editorial, los archivos digitales de la Política Editorial y los Lineamientos del Comité Editorial, así como el enlace a través del cual se puede acceder a las publicaciones digitales del Instituto.  De la misma manera, designó a la maestra Sayani Mozka Estrada, en su carácter de directora de editorial, para ser ella el enlace entre las y los integrantes del Comité Editorial, así como entre éste y la Comisión de Investigación y Estudios Electorales. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Acuerdos tomados:** | 1. Las y los integrantes del Comité Editorial, revisarán los Lineamientos del Comité Editorial y la Política Editorial del Instituto Electoral y, en su caso realizar propuestas de mejora; y 2. Las y los integrantes del Comité Editorial, revisarán el acervo editorial del Instituto, con la finalidad de proponer nuevo temas en títulos nuevos, modificaciones o adiciones a los existentes. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Próxima reunión o sesión:** | Sin establecer una fecha precisa, tentativamente se habló de celebrar una sesión formal en el mes de diciembre, con la finalidad de recibir los informes o propuestas de los miembros del Comité Editorial, sobre las revisiones a los Lineamientos del Comité Editorial, la Política Editorial y el acervo editorial del Instituto. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Elaboró** | **Luis Alfonso Campos Guzmán**  **Secretario Técnico de Comisiones** |